

CIRCULAR INTERNA

SINDICATURA, DIRECCION JURIDICA, DIRECCION DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA, SUBDIRECCION DE ECOLOGIA, SUBDIRECCION DE CATASTRO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA, TODOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Aunado a un cordial saludo, el que suscribe en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, por este conducto me permito remitirles para su conocimiento, un ejemplar de la "Gaceta Municipal Puerto Vallarta, Jalisco", órgano oficial de comunicación del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; Número 14 catorce, Año 02 dos, Extraordinaria, edición 11 de abril de 2017.

Sin otro particular, me despido de Ustedes quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

**"2017, Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".
Puerto Vallarta, Jalisco, a 12 de Abril de 2017**

El C. Secretario General



Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

C.c.p.- Archivo.
VMBV/UAVM



REGIDORES, SINDICO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR SOCIAL, SECRETARIO PARTICULAR, OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COORDINADOR GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, COORDINADORA DE JUZGADOS MUNICIPALES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGIA, DIRECTOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS, SUBDIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, SUBDIRECTOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR DE INSPECCION Y REGLAMENTOS, DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS, DIRECTOR JURIDICO, DIRECTOR DE TURISMO, DIRECTOR DEL INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA, COORDINADOR DE COMUDIS, COORDINADOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE APOYO A LA JUVENTUD, DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER, JEFE DE PATRIMONIO MUNICIPAL, JEFE DE PROVEEDURÍA, DIRECTORA DEL OPD "DIF PUERTO VALLARTA", DIRECTOR DEL OPD "COMUDE", DIRECTOR DEL OPD "PATRONATO DEL CENTRO HISTORICO Y FRANJA TURISTICA", SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, TODOS DE ESTE MUNICIPIO.

PRESENTES

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y sirva el mismo para hacer de su conocimiento que el próximo 21 de abril del presente año, de 9:00 a 11:00 horas, en las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa, en la Sala de Juntas ubicada en el tercer piso, se contará con la presencia del Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, quien impartirá una conferencia donde abordará las obligaciones que demanda la Ley General de Transparencia, así como las recientes reformas a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; esto con el fin de estar en condiciones de cumplir con las obligaciones en materia de transparencia, derecho a la información y protección de datos personales y así evitar posibles sanciones por parte del órgano garante en la materia.

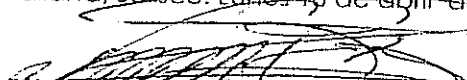
Por lo cual es de suma importancia su asistencia, puntualidad y permanencia, así como también la hacerse acompañar de sus enlaces con la Unidad de Transparencia, ya que en dicha capacitación se resolverán dudas e inquietudes.

1. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta
DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA
RECIBIDO

Por el momento, le agradezco de antemano sus atenciones al presente escribo y me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

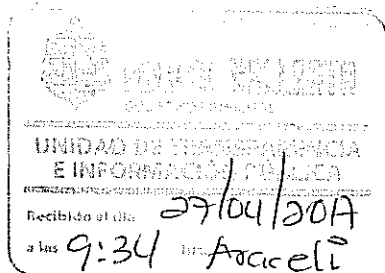
Puerto Vallarta, Jalisco, Lunes 18 de abril de 2016.


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General

VMBV/magg

Ang. Luz
20/04/16 Hrs. 9:40

Oficialía Mayor
Administrativa



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.
NO. DE OFICIO: 131/2017
EXPEDIENTE: UNICO
ASUNTO: FESTIVOS DE MAYO

CIRCULAR



El Puerto
Que Queremos

**REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR SOCIAL, SECRETARIO PARTICULAR, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, COORDINADORES Y JEFES.
P R E S E N T E.**

Calle Independencia #123,
col. Centro, CP 48300
01(322)22 33500 / 1758 000
arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx
www.puertovallarta.gob.mx

Por este conducto le envío un cordial saludo, asimismo hago de su conocimiento que de acuerdo a la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su Capítulo II, Artículo 38., el cual dice que: "Serán considerados como días de descanso obligatorio los días 1 y 5 de mayo".

Por lo tanto corresponderá el descanso a los días: **Lunes 1º de mayo y Viernes 5 de mayo del año en curso.**

Cabe hacer mención que las oficinas que así lo ameriten, deberán de ser cubiertas por personal de guardia, por lo que se les pide hacer llegar vía oficio a la Oficialía Mayor Administrativa, el nombre de las personas que harán la guardia correspondiente.

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,
Puerto Vallarta, Jalisco a 25 de abril del 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"

C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

C.c.p. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal/para su conocimiento
Archivo